

Mejoramiento de la calidad de la educación superior desde la comparación de estándares

Improving the quality of higher education from the comparison of standards

Norma Cevallos Soria

Universidad Internacional del Ecuador, Ecuador

Adriana Romero-Sandoval

Universidad Internacional del Ecuador, Ecuador

Autor por Correspondencia: nocevallosso@uide.edu.ec, adromero@uide.edu.ec

Fecha de recepción: 30 de Marzo de 2017 - Fecha de aceptación: 30 de Junio de 2017

Resumen: Este estudio tiene como objetivo determinar el efecto de la calidad normada en dos modelos de evaluación de la educación superior desde el punto de vista del mejoramiento continuo y cuánto han contribuido al progreso de la universidad. La metodología empleada es de tipo cualitativo porque hace posible entender, describir, interpretar y analizar los contextos y personajes que intervienen en la mejora de la educación superior desde el análisis de los estándares de calidad, los métodos de investigación considerados son el fenomenológico y el hermenéutico. Los resultados del estudio exhiben la gran disparidad que existe de modelo a modelo en términos de métricas de evaluación y expone las brechas casi insalvables que se muestran en ciertas áreas, así como los manifiestos avances en otras. El mejoramiento de la calidad en las instituciones de educación superior debe ser desarrollado de forma incremental, porque cuando se plantean metas irreales se corre el riesgo de quedar a la mitad del camino, con la consiguiente ausencia de guías para la toma de decisiones.

Palabras claves: calidad de la educación; mejoramiento continuo; normalización; acreditación

Abstract: The objective of this study is to determine the effect of the quality standards in two models of evaluation of higher education from the point of view of continuous improvement and how much they have contributed to the progress of the University. The methodology used is qualitative because it makes possible to understand, describe, interpret and analyze the contexts and the characters involved in the improvement of higher education from the analysis of quality standards, the research methods which are considered are the phenomenological and hermeneutic. The results of the study show the great disparity that exist from model to model in terms of evaluation metrics and it exposes the almost insurmountable gaps which are displayed in certain areas, as well as the visible progress in others. The improvement of the quality in the institutions of higher education should be developed gradually, because when there are unrealistic goals, the danger of not achieving them is problematic; thus, there is a lack of guidance in the decision-making process.

Key words: quality of education; continuous improvement; standardization accreditation

Introducción

La masificación de la educación superior trajo consigo niveles diferenciados de calidad y evidenció la ausencia de estándares básicos para regular las instituciones. Esto hizo que el Estado adquiriera un nuevo rol: el de evaluador. Y por tanto, el Estado determina parámetros de calidad. La autoevaluación, la evaluación por pares y la evaluación externa son herramientas válidas en el proceso de asegurar la calidad (Rama, 2005).

Los esfuerzos por investigar sobre la calidad de la educación superior son varios, donde las universidades buscan ubicarse en estándares cada vez más altos. Los estudios existentes identifican situaciones de aplicación de calidad, pero no de su mejoramiento. Esa es la razón por la cual es pertinente el análisis de los modelos de calidad, desde el enfoque del mejoramiento, que tiene la educación superior.

La finalidad de este trabajo es comparar los modelos de evaluación y acreditación de dos períodos, con la intención de conocer la evolución o mejoramiento en materia de calidad educativa producida por estándares definidos por el Estado, para garantizar la calidad en la educación superior. Este estudio realizado en la universidad como escenario natural, pretende dejar al descubierto las acciones de mejora necesarias para integrar un sistema de gestión de calidad, considerando que siempre se pueden identificar transformaciones para el mejoramiento continuo.

Educación Superior desde el enfoque de calidad

La educación superior engloba los conceptos de creatividad e innovación. Estos componentes nacen como producto del proceso enseñanza – aprendizaje y de la investigación, ambos enmarcados en una necesaria libertad académica en las actividades de carácter científico (Van Ginkel, 2006). La calidad de la educación superior no tiene un solo significado o una definición universal, sino que es una sumatoria de varios enfoques. Éstos enfoques lejos de ser excluyentes entre sí, representan más bien, una sumatoria de varios factores que se enlazan y son mutuamente incluyentes (Martínez & Romero, 2006).

La tabla 1 muestra una visión variopinta del concepto de la calidad de la educación superior según los autores más sobresalientes en esta materia.

Autor	Definición de calidad
(López Segrera, 2006)	<p>La calidad es un concepto relativo asociado al proyecto institucional, a sus objetivos, finalidad y resultados, a su eficiencia y costo, a su aptitud para cumplir su compromiso social o bien para satisfacer las necesidades de sus usuarios, destinatarios o clientes.</p> <p>La calidad tiene muchas facetas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función docente de los distintos programas. • Calidad de los alumnos, de las infraestructuras y del entorno de la institución.
(Harvey & Green, 1993)	<p>Calidad como fenómeno excepcional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad como excelencia, idea tradicional o clásica, la calidad como

	<p>Calidad como perfección o coherencia</p> <p>Calidad como ajuste a un propósito</p> <p>Calidad como relación valor costo</p> <p>Calidad como valor (cambio cualitativo)</p>	<p>satisfacción de un conjunto de requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad equivalente a cero deficiencias • Eficiencia económica • Conseguir mejora, transformación del educando
<p>Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2006)</p>	<p>La calidad de la educación superior se reconoce como la capacidad de las instituciones públicas y privadas para establecer claramente, de manera integrada y comprometida con la sociedad, su misión, lograr sus objetivos, sus metas y asegurar el cumplimiento de su compromiso social.</p>	<p>Este concepto se resume en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: fines de la educación superior. • Coherencia de los programas institucionales y su contribución a la mejora de los estándares de vida de la población. • Suficiencia: capacidad del sistema para atender la demanda de educación superior. • Equidad: igualdad de oportunidades. • Eficacia: capacidad para lograr los objetivos esenciales de la educación superior y de acuerdo a sus propios objetivos. • Eficiencia: medios y recursos utilizados. • Corresponsabilidad: compromiso de las instituciones para con la sociedad y de ésta para con la educación superior y sus instituciones.
<p>(UNESCO, 2006)</p>	<p>La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas las funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario.</p>	<p>Misiones y funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educar, formar y realizar investigaciones • Ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva • Igualdad de acceso • Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres • Promoción del saber mediante la investigación y la difusión de sus resultados • Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia • Cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades • La diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades • Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad • El personal y los estudiantes, principales protagonistas de la educación superior • Evaluación de la calidad

- El potencial y los desafíos de la tecnología
- La gestión y el financiamiento de la educación superior
- El financiamiento de la educación superior como servicio público
- Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes

Fuente: elaboración propia

La educación se ampara en un nuevo prototipo que corresponda a los cambios sociales, económicos, políticos, de producción y que esté embebido en el desarrollo del conocimiento (Garcés, Salazar, & Villegas, 2016). La calidad hace que los servicios prestados sean mejores. Al dar prioridad a la mejora continua, se garantiza que los esfuerzos por satisfacer a los usuarios sean óptimos y se empleen los recursos de mejor manera (Jabaloyes, Carot, & Carrión, 2011). La planificación para el mejoramiento supone el discernimiento de las aspiraciones y necesidades del usuario. El círculo Deming al que se le conoce también como ciclo PHVA por sus siglas: planear, hacer, verificar, actuar; es una perspectiva sistematizada para el mejoramiento continuo de la calidad (Omachonu & Ross, 1995).

La visión de mejora continua se basa en avances incrementales sobre los procedimientos actuales (Jabaloyes, et.al., 2011). En la exploración de maneras de perfeccionamiento, es fundamental determinar metas de mejoramiento, satisfacerlas, determinar nuevas metas y hacer de ello un hábito (Chang, 2011). Un diseño educativo asegura la concreción de las metas y objetivos, con la mínima cantidad de errores, cuando se lo concibe como un trabajo sistematizado (Romero Sandoval & León, 2016).

La tabla 2 contiene los principales enfoques en materia de mejora continua de la mano de los más destacados autores.

Autor	Acerca de la mejora continua
(Imai, 1999)	Involucra a todos. Establece estándares más altos. Mejoras en los procesos. Mejoras en el statu quo como resultado de los esfuerzos progresivos. Innovación, que lleva a una mejora drástica del statu quo como resultado de una inversión más grande en tecnología y equipo.
(Juran & Godfrey, 2001)	La mejora difiere del control Toda mejora tiene lugar proyecto a proyecto La mejora de la calidad es universalmente aplicable La mejora de la calidad se extiende a todos los parámetros. La mejora de la calidad no resulta gratis

(Ishikawa, 1994)	Liderazgo y apoyo de la alta dirección acerca de la innovación, junto con la política y objetivos concretos. Los fallos no deben crear temor o enfado. Transformar a la empresa en una organización impregnada de espíritu innovador y pionero. Una organización empresarial capaz de actuar rápidamente en respuesta a los cambios en el entorno.
(ISO, 2015)	Mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión de la calidad. Considerar los resultados del análisis y la evaluación, y las salidas de revisión por la dirección, para determinar las necesidades y oportunidades.

Fuente: elaboración propia

La Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador (LOES), define el principio de calidad como “la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertenencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente” (LOES, 2010, p. 24).

Poza Bernal, Cruz Iñigo y Álvarez Yáñez (citado por Caguana, 2016), mencionan que los procesos universitarios necesitan mayores niveles de calidad, con mayor atención a la gestión académica y un mejorado servicio a los miembros de la comunidad universitaria a través de un mejor aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación.

Evaluación y acreditación

Las concepciones de evaluación y la acreditación de instituciones de educación superior no son iguales. En su gran mayoría, los sistemas de evaluación son sistemas preestablecidos y se concentran en los resultados cuantificables del proceso de enseñanza – aprendizaje (Egido Gálvez, 2005). La evaluación de una institución de educación superior hace énfasis en los asuntos relacionados con el aseguramiento de la calidad, la acreditación de una institución culmina con el permiso de un organismo certificador bajo un arquetipo regulado con parámetros (Romero Sandoval & León, 2016).

La acreditación universitaria es la consecuencia de la evaluación y seguimiento metódico y regular del desempeño de las funciones universitarias que permite conseguir información confiable y objetiva sobre la calidad de los programas universitarios que una institución lleva a cabo (Radamés & Syr, 2004). La tabla 3 presenta el comparativo entre evaluación y acreditación del caso de Bélgica, este es el caso con el que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) ilustra la diferencia entre evaluación y acreditación. Esta tabla es considerada para este estudio porque la SENPLADES “coordina acciones con las distintas instituciones del Estado para el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo” (SENPLADES, www.planificacion.gob.ec, s.f.).

Tabla 3. Comparación entre evaluación y acreditación

	Evaluación	Acreditación
Objetivo principal	Por una institución, tener una mirada constructiva, reflexiva y no complaciente sobre	Garantizar a la universidad, a las sociedades y a quienes se involucran

	sí mismo, con respecto a sus propios objetivos, valores, a su cultura, etc., permitiéndole definir de manera más clara, sus ejes de desarrollo.	directa o indirectamente con las mismas, la verificación por parte de la universidad o la entidad en cuestión, que la institución posee un conjunto de características importantes (por un organismo acreditador) en términos de calidad.
Criterio de referencia	Los criterios de referencia privilegiados son los objetivos específicos de la institución o de la entidad. Un referente específico será creado para que sus distintas dimensiones sean más explícitas.	Se trata de criterios generales, comunes, considerados pertinentes para la totalidad de las instituciones o de las entidades en cuestión. Estos criterios son definidos por un organismo acreditador, considerado neutro o imparcial, que tiene estrecha colaboración con expertos de los distintos ámbitos tratados.
Función	Función sobre todo formativa, al servicio de la propia institución.	Función sobre todo certificativa, al servicio de la sociedad (sin omitir el papel formativo para la institución en cuestión).
Proceso	Sobre todo, se trata de un proceso de construcción de significados y de valor, implicando todos los componentes de la institución en cuestión. Algunos expertos exteriores pueden ser asociados con el objeto de otorgar a la institución una imagen más distanciada de sí misma.	Sobre todo, se trata de un proceso de comprobación, de reconocimiento y de regulación garantizado por un organismo acreditador (proceso que puede ser precedido por una fase de autoevaluación y evaluación por pares)
Comunicación	Garantías de confidencialidad son necesarias para favorecer un clima de confianza y de sinceridad en la autoevaluación. Algunos documentos podrán hacerse públicos si hay acuerdo y con posterioridad.	El hecho de que una institución o una entidad reciban o no su acreditación debe, por supuesto, hacerse público.

Fuente: SENPLADES, 2008

Evolución de la Calidad caso Ecuador

El Registro Oficial No. 77 del año 2000 crea el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) que fue el organismo encargado de regular la educación superior en Ecuador hasta el año 2010. El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA) fue creado conjuntamente para trabajar con el CONESUP de manera coordinada (CONEA, 2003). Los criterios empleados por el CONEA para la evaluación de las instituciones de educación superior en el año 2008 fueron: academia, estudiantes, investigación y gestión (CONEA, 2009).

El Registro Oficial No. 298 en su artículo 175 del año 2010 crea el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) que es el organismo encargado de determinar la calidad en las instituciones del sistema de educación superior de Ecuador a través de un modelo de evaluación basado en seis criterios que son el pilar de los procesos de enseñanza, investigación y vinculación con la comunidad. Éstos

son: academia, eficiencia académica, investigación, organización, infraestructura y estudiantes (CEAACES, 2015).

El Consejo de Educación Superior (CES) planifica, regula y coordina el sistema de educación superior y sus relaciones con la Función Ejecutiva y la sociedad, a fin de garantizar una educación superior de calidad que contribuya al crecimiento del país. El CES trabaja conjuntamente con el CEAACES (CEAACES, 2015). El artículo 351 de la Constitución de Ecuador establece que el sistema de educación superior se regirá por el principio de calidad, entre otros (Ley 449, 2008).

Modelos de evaluación de la calidad de la educación superior caso Ecuador

El modelo de evaluación empleado por el CONEA en el año 2008 está resumido en la tabla 4 y los resultados obtenidos al evaluar a las universidades en el año 2008 con este modelo se hallan en la tabla 5.

Tabla 4 Modelo de evaluación CONEA a las Instituciones de Educación Superior del año 2008

Criterios	Sub – criterios	Áreas
Academia	Planta docente	Nivel académico Categoría posgrado Doctorado
	Dedicación	Tiempo completo Tiempo parcial Calidad de dedicación académica
	Carrera docente	Deberes y derechos Institucional
	Vinculación colectividad	Programas Participación docente Participación estudiantes
Estudiantes	Deberes y derechos	Acceso Reglamentación Titulación
	Soporte académico	Biblioteca Laboratorios TICs
Investigación	Políticas investigación	Líneas investigación Licencia sabática Becas investigación
	Praxis educativa	Fondos investigación Formación investigación
	Pertinencia	Publicaciones Resultados
Gestión	Organización / gestión	Políticas institucionales Gestión interna
	Infraestructura	Accesibilidad Espacios bienestar Oficinas docentes Tiempo Completo

Fuente: A partir de CONEA, 2009

Tabla 5. Resultado de la aplicación del modelo CONEA, evaluación realizada en el año 2008

	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D	Categoría E
Año 2008	11	9	13	9	26

Fuente: A partir de CONEA, 2009

Las 26 universidades ubicadas en categoría E fueron sometidas a un nuevo proceso de evaluación, 14 de estas no superaron los parámetros de calidad y fueron catalogadas como definitivamente no aceptables. Estos centros de educación superior cerraron y el 7,5% de la población estudiantil que las universidades abarcaban, se acogieron al plan de contingencia elaborado por el CES con el fin de que los estudiantes pudieran culminar sus estudios.

El actual modelo empleado en Ecuador tiene 36 indicadores de tipo cualitativo y cuantitativo. La tabla 6 muestra una visión integral de este modelo.

Tabla 6. Modelo actual de evaluación institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas caso Ecuador

Criterio	Sub - criterio	Áreas	Tipo de indicador	
Organización	Planificación institucional	Planificación estratégica	Cualitativo	
		Planificación operativa	Cualitativo	
	Ética institucional	Rendición de cuentas	Cualitativo	
		Ética	Cualitativo	
	Gestión de la Calidad		Políticas y procedimientos	Cualitativo
			Sistemas de información	Cualitativo
			Oferta Académica	Cualitativo
Información para la evaluación			Cuantitativo	
Academia	Posgrado	Formación de posgrado	Cuantitativo	
		Doctores a Tiempo Completo	Cuantitativo	
		Posgrado en formación	Cuantitativo	
	Dedicación		Estudiantes por docentes a Tiempo Completo	Cuantitativo
			Titularidad Tiempo Completo	Cuantitativo
			Horas clase Tiempo Completo	Cuantitativo
			Horas clase Medio Tiempo / Tiempo Parcial	Cuantitativo
			Carrera docente	Titularidad
	Carrera docente		Evaluación docente	Cualitativo
			Dirección mujeres	Cuantitativo
			Docencia mujeres	Cuantitativo
			Remuneración Tiempo Completo	Cuantitativo
			Remuneración Medio Tiempo / Tiempo Parcial	Cuantitativo

Criterio	Sub - criterio	Áreas	Tipo de indicador
Investigación	Institucionalización	Planificación de la investigación	Cualitativo
		Gestión de recursos para la investigación	Cualitativo
	Resultados	Producción científica	Cuantitativo
		Producción regional	Cuantitativo
		Libros o capítulos revisados por pares	Cuantitativo
Vinculación con la sociedad	Institucionalización	Planificación de la vinculación	Cualitativo
		Gestión de recursos para la vinculación	Cualitativo
	Resultados de la vinculación	Programas / proyectos de vinculación	Cualitativo
Recursos e infraestructura	Infraestructura	Calidad de aulas	Cuantitativo
		Espacios de bienestar	Cualitativo
		Oficinas a Tiempo Completo	Cuantitativo
		Salas a Medio Tiempo /Tiempo Parcial	Cuantitativo
	TICs	Conectividad	Cuantitativo
		Plataforma de gestión académica	Cualitativo
	Bibliotecas	Gestión de bibliotecas	Cualitativo
		Libros por estudiante	Cuantitativo
		Espacio estudiantes	Cuantitativo
Estudiantes	Condiciones	Admisión a estudios de posgrado	Cualitativo
		Bienestar estudiantil	Cualitativo
		Acción afirmativa	Cualitativo

Fuente: A partir de CEAACES, 2015

Los criterios expuestos fueron usados en el proceso de acreditación y categorización institucional 2013 y en el proceso de evaluación, acreditación y re-categorización institucional llevado a cabo en el año 2016. Los resultados se consignan en la tabla 7.

Tabla 7. Instituciones acreditadas en el Sistema de educación superior de Ecuador

	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
Año 2013	3	18	14	2
Año 2015	8 (incluye 2 universidades de posgrado)	27 (incluye 1 universidad de posgrado)	16	4

Fuente: A partir de CEAACES, 2015

Métodos

El paradigma bajo el cual está concebida la investigación es el cualitativo porque hace posible entender, describir, interpretar y analizar los contextos y personajes que intervienen en el mejoramiento de la educación superior desde el análisis de los estándares de calidad. El proyecto nace del deseo de indagar y comunicar la realidad que parte de un fenómeno como la mejora continua de la calidad en la educación superior, variable de estudio, y luego estudiar e interpretar sus evolución; de ahí que los métodos de investigación considerados son el fenomenológico y el hermenéutico (Barbera & Inciarte, 2012).

El muestreo teórico permitió aumentar la utilidad de la información obtenida a partir de cada texto revisado, permitiendo reflexiones y haciendo posible la interpretación. El análisis documental fue aplicado a unidades de documentación divididas en: leyes, reglamentos, modelos, informes, libros, artículos y documentos de universidades para evaluar la calidad (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

El contexto de estudio responde a un país latinoamericano de ingresos medios que lleva una década mirando a la universidad como parte de un sistema de educación superior con normativa por parte del Estado centrada mayoritariamente con el control social de la educación. El análisis del contenido logró un conocimiento acabado del contexto en el cual es producido el discurso. Se consideró la frase o la oración como unidad de análisis en el corpus, teniendo como criterios la relevancia, es decir, información recurrente o asertiva respecto a la temática consultada; la pertinencia, esto es, información que se refiere a la temática; la coincidencia, esto es que los documentos participantes opinan de manera semejante o divergente. Para este análisis se tomó en cuenta los planteamientos sobre calidad en la educación superior, mejoramiento continuo, normalización y acreditación.

El control de calidad de la investigación está dado por la triangulación de teorías y perspectivas para analizar la calidad y la mejora continua de la educación superior, que permitió el análisis de los datos bajo diferentes enfoques de calidad, con el fin de obtener mayor riqueza interpretativa y analítica (Aguilar Gavira & Barroso Osuna, 2015).

Resultados

La planificación estratégica y operativa de las instituciones de educación superior son ahora un requisito fundamental para hablar de calidad, estas herramientas de organización engloban áreas que se presentan como estándares diferentes en la estructura del modelo CONEA. La tabla 8 muestra al sub-criterio infraestructura del modelo CONEA que fue separado para convertirse en un criterio el modelo de evaluación de la calidad del CEAACES. En cambio, aparecen sub-criterios como ética institucional y control de la calidad, por lo que, la existencia de los requisitos contemplados en ellos ya obliga a las Instituciones de Educación Superior (IES) a estructurarse internamente mediante procesos y procedimientos adecuados. El modelo CEAACES revisa la información que las IES suministran para su correspondiente evaluación.

Tabla 8. Criterio Gestión CONEA, 2008 / Organización CEAACES, 2013

	Área	Métrica de evaluación	Área	Métrica de evaluación		
Sub-criterio - Organización / Gestión	Políticas	Acción afirmativa	Políticas de acción afirmativa explícitas y practicadas	Planificación estratégica	Planificación institucional enmarcada en la ley	
		Egresados	Seguimiento periódico y sistemático a los egresados	Planificación operativa	Plan operativo anual con base en la planificación estratégica	
		Gestión presupuesto	Transparencia y publicación	Rendición de cuentas	Informe anual y publicación de los documentos referentes	
		Patrimonio	Patrimonio propio y solidez financiera	Ética	La institución cuenta con una instancia que regula el comportamiento responsable y ético	
	Gestión interna	Planta administrativa	Número de empleados en relación al número de docentes, se toma 0,6 como referencia	Ética institucional	Políticas y procedimientos	Estatuto vigente, manuales de procesos o procedimientos de gestión interna de calidad, actas, reportes, planes de mejora
		Comunicación	Procesos y mecanismos de comunicación entre la comunidad docente en sedes y extensiones, programas presenciales y a distancia		Sistemas de información	Documentación técnica
		Accesibilidad	Accesibilidad para personas con capacidades diferentes		Oferta académica	Modelo educativo y pedagógico institucional, documentos con políticas y procedimientos internos, actas y documentos de evidencia
	Infraestructura	Espacios bienestar	Espacios adecuados y suficientes	Control de la calidad	Información para la evaluación	La institución proporciona el 100% de la información necesaria para la evaluación
		Oficinas docentes Tiempo Completo	Número de oficinas con relación al número de docentes Tiempo Completo			

Fuente: A partir de CONEA, 2008; CEAACES, 2013

La tabla 9 exhibe que el modelo CONEA contempla la formación de docentes con posgrado en un rango del 30%, en tanto que el modelo CEAACES incrementa esa demanda al 100% y a su vez, considera ya la inclusión de un elevado rango de profesionales con formación de doctorado. El número de estudiantes por docente que es de 30 se mantiene igual en los dos modelos. El máximo de horas/clase a la semana era de 12 horas y ahora sube a 18 horas en el

modelo CEAACES. La cantidad de docentes que están contratados a tiempo completo debe ser de al menos el 75%. El modelo CONEA propone una reglamentación clara con conceptos claros y escalafón definido. Esta concepción tiene rasgos más precisos en el modelo CEAACES que inclusive fija valor de hora promedio para profesores a con dedicación de medio tiempo o tiempo parcial.

Tabla 9. Criterio Academia

		Área	Métrica de evaluación		Área	Métrica de evaluación
Sub-criterio - Planta docente		Nivel académico	30% de docentes deben tener título o grado de posgrado, fue la disposición transitoria octava de la LOES	Posgrado	Formación de posgrado	100% profesor con título académico de posgrado. Al menos el 40% tienen PhD
		Categoría posgrado	Número de semestres de formación de posgrado del cuerpo docente		Doctor es a Tiempo Completo	55% de profesores con formación de PhD, tal vez se considera el 60%
		Doctorado	10% como valor de saturación de la calidad, se registra un máximo de 18,3%		Posgrado en formación	Estrategias para formación de maestros y doctores. Mínimo 0,8
		Docentes tiempo completo	Se asume que a mayor número de docentes Tiempo Completo mayor es la calidad. El 60% es marginalmente decreciente		Estudiantes antes por docentes a Tiempo Completo	Máximo 30 estudiantes por profesor
Dedicación	Tiempo completo	Carga docente tiempo completo	30 alumnos por profesor	Dedicación	Titularidad Tiempo Completo	75% esperados. Al menos el 60%
		Carga horaria tiempo completo	12 horas por semana \pm 2 horas como valores aceptables		Horas clase Tiempo Completo	Entre 3 y 18 horas de clase por semana
	Tiempo parcial	Docentes tiempo parcial	\pm 10% como valores aceptables		Horas clase Medio Tiempo / Tiempo Parcial	Entre 2 y 9 horas de clase por semana
		Carga horaria tiempo parcial	6 horas por semana \pm 2 horas como valores aceptables		Titularidad	60% de los profesores son titulares
C	D	Categoría de gobierno	Reglamentación clara y completa de deberes, derechos y participación de los	Carrera docente	Evaluación docente	Evaluación docente integral aplicada una vez c/periodo docente ordinario
					Dirección mujeres	Estadísticamente equitativa en relación a la participación masculina. Entre el 30% y el 70%

Vinculación colectividad	Institucional	Contratación	docentes en los organismos de gobierno de las IES Criterios claros y discrecionales	Docencia mujeres	Entre el 40% y 70% de profesores titulares
		laboral	Política definida y asignación salarial con criterios claros	Remuneración Tiempo Completo	\$ 3.700 promedio
		os	Ascensos Promoción en niveles superiores a 5% son aceptables. Evaluación reglamentada	Remuneración Medio Tiempo / Tiempo Parcial	\$ 40 la hora promedio
		Remuneración	\$ 2.041 como remuneración promedio		
		Programas	6 programas por carrera		
		Participación docente	Puntaje por comparación		
	Participación estudiantes	Puntaje por comparación			

Fuentes: A partir de CONEA, 2008; CEAACES, 2013

La tabla 10 pone de manifiesto que el modelo CEAACES instituye la investigación como parte de la planeación estratégica de las IES, que deben gestionar los recursos de financiación destinados a investigación bajo políticas, normativas y procedimientos definidos. Las pautas para la producción investigativa, tienen altas expectativas de cumplimiento por docente, esto es, en revistas indexadas 1 artículo y en producción regional al menos 6 artículos cada 3 años. A esto se suma al menos la mitad de un libro en el mismo período, es decir, cada 3 años. Además, el modelo CEAACES, ya no contempla al año sabático como objeto de valoración legítima en este criterio.

Tabla 10. Criterio Investigación

	Área	Métrica de evaluación	Área	Métrica de evaluación
Sub-criterio Docencia	Líneas investigación	Constatación de líneas y prioridades de investigación aprobadas por el organismo pertinente.	Sub-criterio Investigación	Existencia de un plan de investigación articulado a la planificación estratégica institucional.

	Área	Métrica de evaluación	Área	Métrica de evaluación	
Praxis investigativa	Licencia sabática	Se considera satisfactorio a partir de 3% de docentes con pasantías o año sabático.	Gestión de recursos para la investigación	Políticas, normativas y procedimientos claros para la gestión de recursos y el financiamiento de la investigación, que son conocidos por los investigadores de la institución	
	Becas investigación	Se considera satisfactorio a partir de 3% de docentes con becas de investigación	Producción científica	Los profesores de la institución publican en revistas indexadas en un mínimo promedio de 1 artículo en 3 años	
	Fondos investigación	Se considera satisfactorio a partir de un índice de superior a 20	Producción regional	Como mínimo, la institución ha producido un promedio de 6 artículos por cada profesor con dedicación exclusiva durante los últimos 3 años	
	Proyectos	Se considera satisfactorio a partir de 3 proyectos de investigación por carrera	Resultados	Libros o capítulos revisados	Como mínimo, la institución ha producido un promedio de 0,5 libros por profesor con dedicación exclusiva, durante los últimos 3 años
	Investigación docente	Se considera un nivel satisfactorio a partir del 10% de investigadores docentes			
Formación investigadores	Investigación formativa	Se considera un nivel satisfactorio a partir del 2% de investigadores auxiliares			

Fuentes: A partir de CONEA, 2008; CEAACES, 2013

Las tablas 11 y 12 se refieren al modelo CEAACES que incorpora políticas y procedimientos claros para normar posgrados y evitar cualquier tipo de discriminación, así como también se suma la unidad de Bienestar Estudiantil con miras a reforzar la situación de los estudiantes de las IES. Las tasas de retención y titulación en este modelo del CEAACES son definidas. El modelo CONEA incluye el sub-criterio Soporte académico, cuyas áreas se convierten posteriormente en parte del criterio Recursos e Infraestructura en el modelo CEAACES.

Tabla 11. Criterio Estudiantes y entorno CONEA, 2008 / Estudiantes CEAACES, 2013

		Área	Métrica de evaluación	Área	Métrica de evaluación
Deberes y derechos	Acceso	Admisión	% de estudiantes aceptados	Admisión a estudios de posgrado	Políticas, procedimientos y estándares claros que se aplican en todos los programas de posgrado, considerando particularidades, a todos los postulantes de su oferta académica
		Nivelación	Duración de los cursos de nivelación en meses	Bienestar estudiantil	Unidad de bienestar estudiantil que mejora las condiciones de los estudiantes, de acuerdo a la normativa vigente
		Becarios	19%, que fue el valor más alto de acuerdo a la información de las instituciones de educación superior	Acción afirmativa	Políticas y normativas que garanticen la igualdad de oportunidades es en acceso, movilidad y egreso del sistema sin discriminaciones de ningún tipo
	Reglamentación	Cogobierno	Reglamentos definidos y efectiva participación en órganos directivos	Tasa de retención grado	En promedio la tasa de retención de todas las carreras es del 80%
		Ingreso	Reglamentos claros de ingreso y pertinencia en la institución.	Tasa de titulación grado	Al menos el 80%
		Graduación	Existencia de reglamentos claros para la graduación de las/los estudiantes	Tasa de titulación posgrado	Al menos el 80%

Fuentes: A partir de CONEA, 2008; CEAACES, 2013

Tabla 12. Estándares de calidad que sólo presenta el modelo CONEA con relación al criterio estudiantes y entorno.

		Área	Métrica de evaluación
Soporte	La Biblioteca	Tasa de graduación	% de egresados titulados
		Tiempo de titulación	Tiempo promedio de titulación en años
		Espacio	2 estudiantes por m ² se considera satisfactorio
		Bibliotecas virtuales	Número de bibliotecas a las que está suscrita la universidad. Se considera satisfactorio a partir de 6 bibliotecas virtuales
		Títulos	Se considera satisfactorio a partir de 15 volúmenes por estudiante.
	Suficiencia	Los laboratorios son pertinentes y de calidad.	

	Funcionalidad	Disponibilidad de materiales, insumos y similares en cantidades suficientes
	Renovación	Los equipos de los laboratorios son mantenidos y renovados adecuadamente
TICs	Acceso a las TICs	Se considera satisfactorio a partir de 10 computadoras por alumno.
	Conectividad	Se considera satisfactorio en un nivel mayor a 20 de ancho de banda

Fuentes: A partir de CONEA, 2008

El modelo CEAACES establece a vinculación con la sociedad como criterio y añade que debe existir planificación. Además, estipula gestión de financiamiento así como programas y proyectos debidamente evaluados a fin de que sean coherentes con el entorno y la oferta académica. Las IES deben contar con una planificación completa que incluya seguimiento. El modelo CONEA considera este ítem como parte del criterio Academia. Esto se presenta en la tabla 13.

Tabla 13. Criterio Vinculación con la Sociedad CEAACES, 2013

Sub-criterio	Área	Métrica de evaluación
Institucionalización	Planificación de la vinculación	Planificación articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y respondiendo al contexto local, regional y nacional y las prioridades del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional Vigente.
	Gestión de recursos para la vinculación	Gestión del financiamiento de los programas y/o proyectos en base a la planificación de la vinculación
Resultados de la vinculación	Programas / proyectos de vinculación	Programas y/o proyectos formulados, ejecutados y evaluados de acuerdo a la Planificación Institucional con asesoría y seguimiento, de tal manera que sus resultados e impacto sean coherentes con el entorno y la oferta académica

Fuentes: A partir de CEAACES, 2013

La tabla 14 evidencia Recursos e infraestructura, que es un criterio que el modelo CEAACES lo considera por separado mientras que para el modelo CONEA, éste es parte del criterio estudiantes y entorno. El modelo CEAACES es más preciso en cuanto a la definición de espacios de bienestar. La conectividad en el modelo CONEA al modelo CEAACES incrementa el ancho de banda de 20 kbps a 60 kbps. Bajo el esquema CEAACES, las IES se ven en la obligación de incorporar una plataforma de gestión académica con miras a garantizar el quehacer académico. El modelo CEAACES integra el área espacio estudiantes con expectativas de 20 estudiantes por puesto de trabajo. A esta misma área, el modelo CONEA lo define con una expectativa de 2 estudiantes por m².

Tabla 14. Criterio Recursos e Infraestructura CEAACES, 2013

Sub-criterio	Área	Métrica de evaluación
Infraestructura	Calidad de aulas	Todas las aulas de la institución cuentan con las condiciones adecuadas para las actividades académicas.
	Espacios de bienestar	La institución cuenta con espacios físicos adecuados, destinados exclusivamente para el desarrollo de actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas, así como de servicios de alimentación.
	Oficinas a Tiempo Completo	La relación entre el número de profesores con dedicación exclusiva y el número de puestos de trabajo, es igual a 1.
	Salas Medio Tiempo / Tiempo Parcial	La relación de profesores a Medio Tiempo / Tiempo Parcial por puestos de trabajo, es menor o igual a 3
TICs	Conectividad	Se garantiza un mínimo de 60 kbps por miembro de la comunidad académica.
	Plataforma de gestión académica	Se cuenta con un sistema informático y con procedimientos para la gestión de procesos académicos, que garantiza la disponibilidad, confiabilidad y transparencia de los resultados
Bibliotecas	Gestión de bibliotecas	Se cuenta con un sistema de gestión de bibliotecas que garantiza el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios a todos los miembros de la comunidad académica de la institución
	Libros por estudiante	Al menos 5 títulos en la biblioteca (física o virtual) por estudiante
	Espacio estudiantes	Un máximo de 20 estudiantes por puesto de trabajo

Fuentes: A partir de CEAACES, 2013

Conclusiones

El modelo de evaluación CONEA con el cual se llevó a cabo la acreditación de las instituciones de educación superior en el año 2008 fue concebido a partir de la realidad nacional de ese momento. Ese es el por qué sus métricas de evaluación hacen referencia precisamente a datos concretos que sirven de base para definirlos, según el informe del CONEA (2009). No así el actual modelo CEAACES, que toma los estándares de calidad a partir de un análisis comparativo de modelos nacionales e internacionales de calidad bajo criterios de pertinencia y soberanía (SENPLADES, Seminario Internacional de Evaluación y Acreditación, 2009).

El CEAACES articula sus métricas de evaluación, en algunos casos, con desorbitadas e irreales expectativas, un ejemplo de ello es la aspiración de que al menos el 40% de los docentes ya tengan un nivel de formación de PhD y el 60% restante estén cursando este nivel de formación. Si consideramos solamente los costos que un programa de estas características implica, en conjunto con la asignación presupuestaria, en el caso de las universidades públicas o la autogestión para las universidades privadas, ¿qué posibilidad hay para que una institución de educación superior llegue a esos números en cuanto a PhD formados?

Las instituciones de educación superior de Ecuador, se han convertido en organizaciones que más que estar dedicadas a su quehacer inherente – la ciencia - se han volcado a una carrera vertiginosa por ascender o mantenerse en las categorías que el actual CEAACES ha instaurado (Romero Sandoval & León, 2016). Una institución que requiere ser ascendida, presenta una

colección de requisitos que no necesariamente conduce a la finalidad de crear pensamiento crítico o de fomentar la creatividad (UNESCO, 2006).

El CEAACES parece estar convencido que las IES al conseguir estas metas, estarían brindando educación de calidad. Sin embargo, si hablamos del real estado de las instituciones de educación superior y lo que de ellas se espera, salta a la vista la formación de una brecha muy grande.

Jurán y Godfrey, 2001 mencionan la necesidad del mejoramiento continuo “proyecto a proyecto”. Jabaloyes et.al., 2011 habla de “mejoras incrementales” y Chang, 2011 asegura que esto debe convertirse en un hábito. Es decir, la mejora de la calidad tiene lugar paso a paso. A la satisfacción de una meta le sigue la fijación de una más ambiciosa y el proceso se repite una y otra vez no de una sola vez; esto lleva solo a la decepción y a la frustración.

La ola de profesionales con maestrías y doctorados, ¿en realidad conduce a la mejora de la calidad de la educación superior?; ¿quién garantiza que estos profesionales puedan impartir el conocimiento según las expectativas de la sociedad?; ¿alguien pensó que un profesional de estas características tiene un perfil competencial de docente?

El Ecuador enfrenta múltiples desafíos por delante, estos retos no pueden ser resueltos con cifras o modelos tomados de una planificación hecha de forma urgente. El éxito de la planificación está en mejorar procesos y promover la autogestión (Chiavenato & Sapiro, 2010). La construcción del conocimiento es una cuestión de tiempo y de propiciación de componentes variables y mutuamente incluyentes, esto llamamos calidad.

Bibliografía

- Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna, J. (julio de 2015). La triangulación de los datos como estrategia en la investigación educativa. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 73 - 88. doi:<http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i47.05>
- Anuies, A. d. (2006). Consolidación y avance de la educación superior en México. Elementos de diagnóstico y propuesta. México.
- Apodaca, P., & Lobato, C. (1997). Calidad en la universidad: orientación y evaluación. Barcelona: Laertes.
- Arcaro, J. S. (1995). Teams in Education: Creating an integrated approach. Londres: Routledge.
- Barbera, N., & Inciarte, A. (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. *MULTICIENCIAS*, 12(2), 199-205.
- Caguana, J., Caguana, D., & Asencio, L. (2016). Factores determinantes de la Eficiencia de la Gestión Administrativa en las Instituciones de Educación Superior. *INNOVA Research Journal* (11). Obtenido de <http://www.journaluidegye.com/magazine/index.php/innova/article/view/70>

- CEAACES, C. d. (2015). [www.ceaaces.gob.ec](http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2016/06/Modelo-de-evaluacio%CC%81n-institucional-2016.pdf). Obtenido de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2016/06/Modelo-de-evaluacio%CC%81n-institucional-2016.pdf>
- CES, C. d. (s.f.). www.ces.gob.ec. Obtenido de http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1&Itemid=140#misi%C3%B3n
- Chang, R. (2011). *Mejora continua de procesos*. Buenos Aires: Granica.
- Chiavenato, I., & Sapiro, A. (2010). *Planeación estratégica*. México: Edamsa Impresiones C.A de C.V.
- Conea, C. N. (2003). <Http://Unesdoc.Unesco.Org>. Obtenido De <Http://Unesdoc.Unesco.Org/Images/0014/001488/148843so.Pdf>
- Conea, C. N. (04 de Noviembre de 2009). Obtenido de www.upse.edu.ec/index.php/plan-de-mejoras-institucional?...modelo-de-evaluacion...
- Conea, C. N. (2009). *Evaluación de desempeño institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador*. Quito.
- De la Orden, A. (2009). *Evaluación y calidad: análisis de un modelo*. Estudios sobre Educación.
- Egido Gálvez, I. (2005). Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa. Dialnet, 12. Obtenido de <file:///C:/Users/NORMAELIZABETH/Downloads/Dialnet-ReflexionesEnTornoALaEvaluacionDeLaCalidadEducativ-1407961.pdf>
- Garcés, N., Salazar, G., & Villegas, A. (2016). *La Inversión Acertada en Educación Superior como Desarrollo Sostenible*. INNOVA Journal Research. Obtenido de <http://www.journaluidegye.com/magazine/index.php/innova/article/view/44/50>
- Harvey, L., & Green, D. (1993). *Defining Quality*. Obtenido de <https://www.qualityresearchinternational.com/Harvey%20papers/Harvey%20and%20Green%201992%20Defining%20quality%20pre%20publication%20draft.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación (Sexta edición ed.)*. México D.F., México: McGraw Hill.
- Imai, M. (1999). *Kaizen, la clave de la ventaja competitiva*. México: Compañía Editorial Continental.
- Ishikawa, K. (1994). *Introducción al Control de Calidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos S.A.
- ISO, I. S. (2015). *Norma Internacional ISO 9001*. Ginebra.

- Jabaloyes, J., Carot, J. M., & Carrión, A. (2011). *Introducción a la gestión de la calidad*. Valencia: Reproval, S.L.
- Juran, J., & Godfrey, B. (2001). *Manual de Calidad de Juran*. Madrid: Edigrafos S.A.
- Ley 298, A. N. (12 de Octubre de 2010). www.ces.gob.ec. Obtenido de http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11:ley-organica-de-educacion-superior&Itemid=137
- Ley 449, A. C. (2008). www.corteconstitucional.gob.ec. Obtenido de https://www.corteconstitucional.gob.ec/images/contenidos/quienes-somos/Constitucion_politica.pdf
- López Segrera, F. (2006). *Escenarios mundiales de la Educación Superior*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Martínez, M. C., & Romero, M. Á. (2006). Calidad de la educación e integración de las nuevas tecnologías. *Comunicar* (13).
- Omachonu, V., & Ross, J. (1995). *Principios de la calidad total*. México: Diana.
- Radamés, E., & Syr, R. (2004). *Acreditación y evaluación universitarias. Educación Médica Superior*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000300001
- Rama, C. (2005). La política de educación superior en América Latina y El Caribe. *Revista de la Educación Superior*, 47-62.
- Romero Sandoval, A., & León, M. G. (2016). El aseguramiento de la calidad de la educación superior en el Ecuador, ¿de qué calidad hablamos? En M. P. Romo, & A. Martínez, *Una mirada multidisciplinar en relación a la prestación de los servicios públicos*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- SENPLADES, S. N. (2009). *Seminario Internacional de Evaluación y Acreditación*. Quito: Hojas y Signos.
- SENPLADES, S. N. (s.f.). www.planificacion.gob.ec. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/la-secretaria/>
- Tomás, M., & Esteve, J. (2001). La calidad y el modelo de financiación en las universidades públicas. *Revista Electrónica de Investigación Y Evaluación Educativa Relieve*.
- UNESCO. (2006). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI*. México: Red Perfiles Educativos.

UPSE, U. E. (2010). Análisis de los resultados de la evaluación de desempeño M14, realizado por el CONEA y propuestas de mejoras. Santa Elena. Obtenido de <http://www.upse.edu.ec/index.php/plan-de-mejoras-institucional?download=6: analisis-indicadores-upse>

Van Ginkel, H. (2006). Responsabilidades, retos, oportunidades y gobierno; replantearse las universidades del siglo XXI. En G. U. (GUNI), La educación superior en el mundo 2006 (pág. 332). Madrid: Artes Gráficas Cuesta, S.A.